

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Beniarjó

2024/11378 *Anuncio del Ayuntamiento de Beniarjó sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.*

#### ANUNCIO

Formato por la Intervención la Cuenta General del ejercicio 2023 e informado favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en la sesión celebrada el 31 de julio de 2024, se expone al público junto con el expediente y justificantes correspondientes, por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Todo de conformidad con el previsto en el artículo 116 de la Ley 7/85, de 2 de abril y el artículo 212.3 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Beniarjó, a 1 de agosto de 2024. —La alcaldesa, Eva María Llinares Martínez.

